

Altiplano de Granada

Nueva denominación geográfica para los vinos de la comarca

UN ESTÍMULO PARA EL SECTOR

PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ PORTILLO. Grupo de Desarrollo Altiplano de Granada.



La nueva Indicación Geográfica "Vinos de la Tierra, Norte de Granada" está transformando el sector vitivinícola de la comarca: el viñedo se reconvierte hacia la producción de calidad, se modernizan las bodegas y aumentan las exigencias para optar a nuevos mercados.

Se hacía necesario modernizar y equipar las bodegas e introducir criterios de calidad, mejoras de técnicas y sistemas, etc.

La actividad vitivinícola en las comarcas del Norte de Granada tiene una amplia y larga tradición, que se remonta a varios milenios. Los vinos producidos en esta zona ya se exportaban a la antigua Roma y en el periodo de dominación árabe el cultivo de la vid fue muy potenciado, ya que las uvas pasas eran un alimento fácil de transportar y muy energético, fundamental para sus tropas.

La crisis de la filoxera, a finales del siglo XIX, afectó muy profundamente al viñedo, que casi desapareció en la comarca, y su recuperación después de mucho tiempo ha sido parcial, muy lejos de los niveles cuantitativos precedentes pero con la previsión de que retomará paulatinamente protagonismo en la zona y se cumplirán muchas de las buenas expectativas que sobre él se han generado.

En el pasado más reciente, el estado del sector no era el más favorable, mal estructurado y escasamente vertebrado. En lo que respecta al cultivo, con 275 ha en el Altiplano y 650 en la comarca de Guadix, las parcelas, en su mayor parte de reducida dimensión, eran ineficientes e inviables económicamente, compuestas de gran cantidad de variedades de uva, circunstancia debida a que los agricultores introducían varietades

de y se cedían sarmientos. La vinificación, 4,8 millones de litros entre el Altiplano y Guadix, basada en los métodos tradicionales, sin control enológico, con mezclas de variedades no homogéneas, poco mecanizada y de escasa calidad.

Modernizar parcelas y bodegas

Estas circunstancias, junto con la creciente competitividad en el sector, exigían una serie de transformaciones y modernizaciones. En cuanto al cultivo, mejoras en las parcelas y en los sistemas (espalderas, riego, etc) e introducción de variedades de calidad. En lo que respecta a las bodegas, modernizarlas y equiparlas convenientemente e introducir criterios de calidad, mejoras de técnicas y sistemas, etc. Para el sector en su conjunto, ordenación y vertebración que le proporcionen cohesión y homogeneidad de criterios, con los objetivos de mejorar la calidad global en cultivos y bodegas, promover la producción local, optimizar la comercialización, ordenar el sector y crear una imagen de marca que pueda potenciar conceptos como calidad, autenticidad, tradición...

En estas circunstancias, la obtención de una denominación Vinos de la Tierra, y en el horizonte una futura Denominación de Origen, po-

dría contribuir a la mejora global del sector y a la consecución de sus objetivos.

Un estudio completo

En la etapa LEADER II se elaboró, con apoyo de los Grupos de Noreste de Granada y Guadix, una memoria para la obtención de la Denominación Vinos de la Tierra Norte de Granada, que recogía aspectos como los antecedentes históricos en las comarcas de Baza, Huéscar y Guadix, la gran implantación de la actividad en ellas, los efectos sobre las rentas agrarias y las posibilidades de reorientación de la producción hacia criterios de calidad. La memoria incluía la descripción de las comarcas y términos municipales, características agroclimáticas de la zona, posibilidades de riego, edafología, características analíticas y organolépticas de nuestros vinos, con aportaciones de laboratorios particulares y oficiales, así como paneles de cata. Por último, el estudio incluía la descripción de los tipos de vino y las variedades preferentes y complementarias de uva. Todo ello se presentó a la Junta de Andalucía

El Grupo Altiplano de Granada ha financiado el proyecto de adaptación a la nueva Ley del Vino

El apoyo al proyecto fue total, contando con el respaldo de ayuntamientos de la zona, los dos Grupos de Desarrollo de Altiplano y Guadix, las Oficinas Comarcales Agrarias y la propia Universidad de Granada, a través de la Facultad de Ciencias Geológicas, que ha contribuido con la aportación de estudios altamente relevantes.

Una Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, de 9 de Junio de 1999, autorizaba la mención Vino de la Tierra para los vinos originarios de la comarca vitícola Norte de Granada y en su anexo se recogían los términos municipales que la integran, así como variedades principales y complementarias que la componen. A las tradicionales de Baladí verdejo, Tempranillo, Palomino... se añadieron las Chardonnay, Cavernet o Merlot.

La asociación de productores

Ese mismo año, quedó constituida la asociación de productores de vino de las comarcas vitivinícolas de Baza, Guadix y Huéscar, una figura clave para la ordenación y vertebración del sector en la zona. En el impulso del proceso y de la asociación hay que mencionar a bodegueros



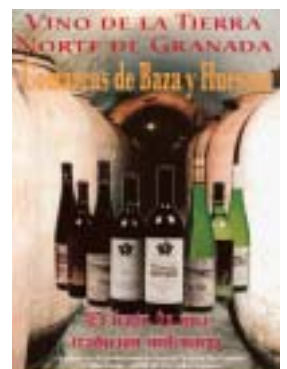
como Joaquín Villagran y Pérez Soto, entre otros. Entre sus principales fines, la consecución de los marchamos de calidad para los vinos producidos en su ámbito territorial, así como el apoyo a su promoción y comercialización. LEADER II financió su campaña promocional y un curso de formación en 2001. Ya en LEADER+, y con la asociación como promotor, el Grupo Altiplano de Granada junto con el de Guadix, ha financiado el proyecto de adaptación a la nueva Ley del Vino, que incluye la elaboración del pliego de condiciones, o norma de calidad a exigir a los caldos, y la implantación-certificación de los productores amparados.

La nueva filosofía que inspira a la Administración, puesta de manifiesto en los últimos cambios legislativos sobre menciones geográficas de productores de vino, obliga a sus titulares a realizar un gran esfuerzo para cumplir las nuevas exigencias, implantando un sistema muy severo, que garantice la calidad de su producto. Entre ellas, la obligatoriedad de auditar a cada bodega por una entidad externa, acreditada por ENAC y la Consejería de Agricultura, que exigirán el riguroso cumplimiento del pliego de condiciones y de los sistemas de calidad, para permitir el control y regulación de la Indicación Geográfica Vinos de la Tierra, Norte de Granada.

Estos nuevos criterios están provocando en la zona una reconversión del viñedo hacia la producción de vinos de calidad. En esta línea, y también con el apoyo de los Grupos de Desarrollo, en algunos municipios se están modernizando las bodegas existentes, mejorando de esta forma su competitividad y eficiencia, e instalando nuevas bodegas, preocupadas por una elaboración más acorde con los tiempos actuales, con el horizonte de entrar en los mercados internacionales y de comercializar caldos de esmerada elaboración. Ya son tres las bodegas en El Altiplano que están etiquetando como Vino de la Tierra. 🍷

En la zona se está produciendo una reconversión del viñedo hacia la elaboración de vinos de calidad.

Ya son tres las bodegas en El Altiplano que están etiquetando como Vino de la Tierra.



■ Asociación GDR Altiplano de Granada
Telf. 958 742 314
E mail: huescar@altiplanogranada.org
www.altipla.com